



SAFETY IS GOOD BUSINESS FMCSA

LA SEGURIDAD ES UN BUEN NEGOCIO FMCSA

1-800-832-5660

www.fmcsa.dot.gov

¿ESTA USANDO SU CAMION O OMNIBUS PARA NEGOCIOS?

PUEDE ESTAR SUJETO A REGULACIONES FEDERALES

The Federal Motor Carrier Safety Administration (FMCSA, La Administración Federal de Seguridad de Autotransportes) es parte del Departamento de Transporte de los EE.UU. La misión principal del FMCSA es reducir los accidentes, heridos y fatalidades que involucran a grandes camiones y autobuses.

La FMCSA tiene sus oficinas centrales en Washington D.C. y tiene oficinas en cada uno de los 50 Estados y territorios de todos los EE.UU.



¿QUE PASA SI USTED NO SE REGISTRA?

Esta rompiendo las leyes Federales si no se registra y esta requerido hacerlo. Sera sujeto a multas y penalidades si no se registra.

La Seguridad es Buen Negocio

Buenas practicas de seguridad pueden salvar vidas y reducir gastos. Accidentes de grandes camiones que involucren fatalidades cuesten, en promedio, \$3.6 millones por accidente; y por heridos cuesten casi \$200,000 por accidente.

SAFETY IS GOOD BUSINESS FMCSA

LA SEGURIDAD ES UN BUEN NEGOCIO FMCSA

1.800.832.5660 | 1.800.877.8339 TTY

www.fmcsa.dot.gov

Federal Motor Carrier Safety Administration
1200 New Jersey Avenue SE
Washington, DC 20590

Publication No. FMCSA-ESO-07-07



U.S. Department of Transportation

Federal Motor Carrier Safety Administration



NECESITA REGISTRARSE PARA UN USDOT NUMERO SI:

Esta usando un vehiculo motorizado para comercio interestatal (cruza las fronteras de los Estados):

- que tenga un peso combinado de vehiculos ó una clasificación de peso de 10,001 libras ó mas

ó

- que es diseñado ó se este usando para transportar de 9 a 15 pasajeros (incluyendo al conductor) para compensacion

ó

- que es diseñado ó se este usando para transporter 16 ó mas pasajeros (incluyendo al conductor) para compensacion ó no

ó

- que transporta materiales peligrosos en cantidades que requieren avisos bajo las regulaciones pertinentes.

TAMBIEN NECESITA REGISTRAR PARA TENER AUTORIZACION SI:

- transporta pasajeros ó cargas para otros para compensación en comercio interestatal

ó

- arregla la transportación de propiedad de otros para compensación en el comercio interestatal (por ejemplo como agente ó delantero de carga)

¿CUANDO DEBE REGISTRARSE?

Necesita registrarse antes que empiece a usar su vehiculo para negocio

COMO REGISTRARSE:

Anda a www.fmcsa.dot.gov ó llama 1-800-832-5660

Este folleto sirve como una guia general para operadores de vehículos comerciales. Para requisitos especificos y excepciones a las regulaciones Federales, contacte FMCSA.

¿QUE PASA DESPUES DE QUE SE REGISTRA?

Estará considerado un Nuevo Entrante transportista y estará sujeto a un periodo de 18 meses de monitoreo. Durante este tiempo, recibará una auditoría de seguridad de sus operaciones para evaluar su niveles de seguridad y controles basicos para su administración.

Visita
www.fmcsa.dot.gov
ó Llama
1-800-832-5660